

Pérdida de Epm por incendio en hidroeléctrica de Guatapé suma 210.000 millones

Contraloría de Medellín revela que el incendio ocurrió por un error humano entre contratistas extranjeros y empleados de Epm.



Caracol Radio

#Medellin #Antioquia

f

0

🐦

g

in

p

✉

📱

⚠

Valorar

interesante	indignante
divertida	polémica
sorprendente	aburrida

Caracol Radio Medellín | MEDELLIN | 16/09/2016 -

La Contraloría General de Medellín confirmó que el incendio ocurrido el 15 de febrero de 2106 en la central hidroeléctrica de EPM en Guatapé, oriente de Antioquia, se originó en un error humano y causó pérdidas por 231 millones de dólares, es decir 693.000 millones de pesos, por concepto de reparaciones y lucro cesante, de los cuales la empresa aseguradora reconocerá 163 millones de dólares a EPM por los daños que estaban asegurados.

Según las Investigaciones de la Contraloría de Medellín, ese siniestro le significó a EPM un gasto de 23 millones de dólares por reparaciones y dejó pérdidas por 208 millones de dólares por lucro cesante, representado en la energía eléctrica que no se vende al mercado Interconectado por el tiempo que estuvo suspendida la operación de la planta generadora.

La propia contraloría reportó que la firma aseguradora RSA le reconocerá 163 millones de dólares a EPM, por los daños que estaban asegurados con una póliza “todo riesgo daños materiales”, por lo cual pérdida neta para la empresa será de unos 70 millones de dólares, unos 210 mil millones de pesos.

Error humano

En el Informe además del ente de control fiscal se asevera que el Incendio “no se puede adjudicar a la falta de mantenimiento” y aclaran que luego de la verificación se conoció que la emergencia ocurrió producto de la “descoordinación y/o falta de claridad y entendimiento entre el personal experto encargado de reparación (contratista extranjero), y el personal de EPM”.

Describe la Contraloría que mientras para los expertos extranjeros ‘normalizar el sistema’ era “evaluar el estado del circuito hidráulico y corregir cualquier eventual anomalía”, para el personal de Epm era “realizar las maniobras de conexión y energización para entrar en operación”.

En un comunicado, la Contraloría General de Medellín asegura que esa “falta de claridad” fue lo que causó la falla en el sistema que concluyó en un incendio: “se energizó el sistema de cables, sin percatarse que durante el procedimiento de corrección de la falla, había ingresado aire y pérdida de presión de aceite en el circuito hidráulico, lo que originó la explosión y posterior cortocircuito, iniciando el incendio del sistema de cables a 230 KV de la Central Guatapé”.

Concluye en ente fiscal que “no se encontraron hechos o evidencias que ameriten la apertura de procesos de responsabilidad fiscal contra funcionarios de Empresas Públicas de Medellín”.